



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.070/2019
FECHA
14-nov-19
ROL S.I.I
28-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 207/2019 del 30-04-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 93/2019 de fecha 19-02-2019.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ZAPALLAR
N° 1035 Lote N° 4 manzana --- localidad o loteo ZAPALLAR
URBANO sector ZH2, PLAN REGULADOR COMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124. Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUAN FRANCISCO NOVION VERDUGO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MACARENA DE LOS ANGELES VICUÑA PONCE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MACARENA DE LOS ANGELES VICUÑA PONCE			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	---	---	---



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-1	\$ 238.287.-	\$	6.679.185.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$	100.188.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	100.188.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	12913	FECHA	13-nov-2019
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- VIVIENDA EXISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION N° 2.281 DEL 07-02-2001, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 113,94M2.-
- VIVIENDA CON RECEPCION DEFINITIVA SEGUN RESOLUCION N° 25/2001, DEL 13-02-2001, CON UNA SUPERFICIE DE 113,94M2.-
- PERMISO POR OBRA MENOR, POR AMPLIACION DE VIVIENDA N° 4.664 DEL 22-12-2011, PARA UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 91,68M2.-
- AMPLIACION DE VIVIENDA CON RECEPCION DEFINITIVA SEGUN CERTIFICADO N° 13/2013, DEL 08-03-2013, CON UNA SUPERFICIE DE 91,68M2.-
- PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR POR AMPLIACION DE VIVIENDA CON UNA SUPERFICIE DE 28,03M2., CON LO ANTERIOR LA SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA PARA LA PROPIEDAD ROL 28-27, ES DE 233,65M2.-

LEVI OLIVARES LIRA
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/LOL/lat/permiso obra menor rol28-27.-